SERMON
PANEGYRICO,

EN LA FIESTA QVE EL DIA TREZE de Agosto de este año de 1694. consagrò la Junta Iluſtre de los Maeſtros de Leer, eſcrivir, y Contar, deſta muy Noble, y Auguſta Ciudad de Sevilla, à ſu Patron, y Glorioſſiſimo Obiſpo, y Martir

SAN CASIANO,

EN LA CASA PROFESSA DE LA COMPAÑIA DE JESVS.

DIXOLA

EL M. R. P. M. JVAN DE GAMIZ, DE LA MISMA Compañia, Cathedratico de Sagrada Eſcritura, en el Colegio de San Hermenegildo de dicha Ciudad.

SACALO A LVZ, Y LO DEDICA

A DON RAMON DE TORREZAR y Legorburu, Cavallero del Orden de Santiago, &c.

D. ADRIAN ELOSSV, MAESTRO DE CEREMONIAS de la Santa Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Sevilla.

Año  1695.

Con licencia, en Sevilla, *Por los Herederos de Tomàs Lopez de Haro, enfrente del Buenſuceſſo.*

SEÑOR MIO.

LVEGO que llegò à mis manos este Panegyrico, por si, y por su Autor, muy estimable, dessee passase á las de v. md. en cuyo justo aprecio tendria cabal el logro, que merece la eloquencia, y el ingenio en assunto tan singular. A que se añade, que como Fidias en el Escudo de Minerva estampò su Imagen, para vivir à la sombra de la Reyna de la Sabiduria; assi yo à la luz de este escrito estamparè el afecto, que professo à v. md. à quien guarde Nuestro Señor con la felicidad que le suplico. Sevilla, y Junio 7. de 1695.

B. L. M. de V. md.

Su mas afecto servidor, y Capellan.

Don Adrian Elossu.

BIBLIOTECA

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Gaspar Franco de Vlloa, Rector del Colegio de San Alberto, de la Orden de nuestra Señora del Carmen.

DE orden, y comision del señor Doctor D. Blas de Torrejon y Lasala, Arcediano de Gorga, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Iaca, Inquisidor Ordinario en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, Iuez, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Iayme de Palafox y Cardona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo desta dicha Ciudad, y su Arçobispado, del Consejo de su Mageftad, &c. He visto este Sermon, q̃ predicó el M. R. P. M. Iuan de Gamiz, de la siempre esclarecida Compañia de Iesus, Cathedratico de Sagrada Escritura, en la solemnissima fiesta, que la venerable junta de los señores Maestros de Escuela consagrô al Invictissimo Martir S. Casiano, su Patrono: y con tãto gusto la he leido, que tiene mas de agradecimiento, que de merito mi obediencia, porque las prendas sobresalientes, y ventajosamente notorias de su Autor, como no solo tienen vinculado el acierto en qualquiera empressa de ingenio, y literatura; sino tambien merecida la admiracion, mas vienen sus obras à la censura para el aplauso, que para el juizio. Assi lo dezia el Rey Atalaryco en Casiodoro, hablando de semejante sugeto: *Inconveniens res est desceptationi subdere, quem vix possumus sub aamirattone prædicare:* Tales son los lucimientos del Autor, que venciendo aquella casi inmensa distancia de Eximio Escolastico, y summo Orador, se ha merecido el lauro en ambas facultades, con tal eminencia, que si en la Cathedra relampaguea luces de sciencia, en el pulpito fulmina rayos con los afectos: alli explica sutilezas, aqui alienta las virtudes: alli pule lo tosco de los entendimientos, aqui espolea la remision de las voluntades: alli es hacha encendida para mostrar la hermosura de lo celestial, aqui fabrica cadenas para llevar las almas al Parayso; y assi le viene ajustada la alabança, que dava Enodio á Boecio: *Vnus es qui vtrumque amplecteris, & quod-*

Cassiod. tract. 24

quidquid distributum poterat satis esse, avidus maximarum rerum possessor includis.

Vno es el Sermon, pero es vnico, y como dixo à la en el Apologo la Leona; (motejada de q̃ es solo vno el hijo, que dà à luz, quando otras fieras de vn parto arroxan muchos) *Vnum, sed Leonem.* Tal es el presente en lo docto, en lo lleno de variedad de noticias, en lo ajustado, y singular de las pruebas, en la alegoria de las clausulas, en la propriedad de las frasses, en lo literal, y ajustado à la Escriptura Divina, y Doctrina de los Santos, en lo precioso de la erudicion, que desperdicia; porque como no ay prado de flores de sabiduria que no discurra; no ay panal mas suave que el que en cada vno de sus Sermones, como ingeniosa aveja fabrica, aun siendo migajas de la mesa del Sol las luzes que en cada vna de las piedras preciosas centellean, en cada vna nos roba la admiracion, y en aquellos apices luminosos se dà à conocer la que rebosa en aquella mina que atesora todas las luzes; y cada vna de las Oraciones que dà à la estampa este insigne Orador, como son desperdicios de aquella mina fecūda de su ingenio feliz, ofrece à nuestra admiració vna piedra preciossissima. Vna perla singular en la hermosura desprendiendose de los labios de su concha, fue assumpto à la empressa de aquel ingenio Academico que la subscrivió con el mote, *sat vel vna labori.* Con quanta mas razon merece este elogio cada vna de las perlas, que se desprenden de los labios de el Autor en cada vna de las Oraciones que predica. *Mund. simb. lib 12. cap. 24.*

Y verdaderamente se debia este Homero à este Alexandro, para que fuesse gloriosa la alabāça al inclito Martir San Casiano; y de tan grande, y Santo Maestro, tal Maestro debia ser el Panegirista, supuesto que dezia, y bien el Orador Romano: La alabança entonces engrandece al alabado, quando merece la alabança el Orador, porque: *Nisi eadem sit laudabilitas in laudāte, decrescit in encomio præstantia.* Vn Capitan valeroso que llegò à serlo por su nativo valor, por cursado en las Escuelas de Marte, por lo heroyco de sus proezas, y repetidas victorias, si llega à alabar la valentia de vn Soldado, haze fee con su alabança, no solo porque sabe en que consiste el valor; sino porque fuera injuriar su fortaleza propria celebrar en otro la cobardia. Vn Maestro que aplaude en otro lo singular del ingenio, lo profundo del pensar, lo agudo en el discurrir, lo ardiente en el impugnar,

y

y lo cientifico en el defender, sube de punto hasta el Cielo su alabança, porque es testimonio irrefragable el que dá quié merece el mismo elogio. Por esso el mismo Dios haze alarde, como de gloria digna de su soberania, de que celebran sus Divinas alabanças las Estrellas de la mañana, *cum me laudarent simul astra*
Iob 38. v.7. *matutina*. Porq en ellas son, los lucimientos tan loables, que no sola vna vez, sino dos merecieron los elogios del Criador, vna, quando dió el ser à la luz, *& vidit Deus lucem, quod esset bona*:
Gen, 1: 3. La segunda, quando repartida essa luz en el Sol, Luna, y Estrellas, repitió el elogio mismo, *& vidit Deus quod esset bonum*. Y es gloria muy digna de los lucimientos Divinos el elogio que
Gen. 1. 16. le dàn criaturas graduadas con semejante alabança. Siendo, pues, celebridad de vn Maestro martirizado en los penosos afanes de la enseñança, pueril assumpto deste Sermon, nunca consiguió alabanças mas de su agrado, ni mas ajustadas à sus insignes prerrogativas, que quando tomó à su cargo celebrarlas Maestro tan graduado en el martirio de la enseñança, aunque de classe tan suprema, como la Theologia Sagrada, enseñança en fin de la juventud.

Ni es menos plausible el argumento de la alabança que en S.Casiano fue glorioso empleo, que es la educacion de la ruda edad de los niños, como lo es en el Lapidario pulir lo bronco del Diamante, y descubrir con su artificio las luzes que estavan como sepultadas en lo grossero de la corteza; que no le vasta la nobleza de su origen para brillar con todas las luzes, que lé ennoblecen; el pulimento le eleva á lo summo del honor. Esto mismo obra en la infancia la industria, y afán de los Maestros que se dedican à desvastar la ruda corteza de los entendimientos pueriles; dize el Carducho:

Clarior vt fiat pulcherrima gemma politur:
Nobilior studio fit quoque nobilitas.

Pero con ventajosa gloria de los Maestros; porque como à San Casiano debieron los niños à quien doctrinó, la gloria inmortal que posseen, porque con los rudimentos de las letras les infundia las verdades de la Fè; assi à los Maestros de Escuela deben sus Discipulos toda la gloria de sus adelantamientos en todo genero de sabiduria; pero essas glorias de sus Discipulos son la corona de los Maestros: assi como al que plantó la pepita de vn arbol excelente, se le debe lo sublime de sus frutos, dize Ter-
tu-

tilimo con grande profundidad; pues aquellos primeros rudimentos son como vnas pequeñas semillas, de que despues proceden los dulcissimos frutos de humana, y Divina Sabiduria: porque *omnis fructus* (dize) *eruditur in flore*: Mirese con atenció aquella semilla de que nace vn Naranjo, ó vn Mácano, y se verà que sembrada en la tierra, y alli como sentada en aquella pequeña escuela de naturaleza avn tiempo se alimenta à los pechos de la tierra, que es su Madre; y qualidades tan diversas como concurren en ella, cada vna estudia su leccion sin estorvar à la otra, hasta que vna aprende à respirar olor, otra se perficiona en verdura, otra passa dar sabrosa dulçura. En aquella escuela viven en paz, condiciones tan opuestas como lo tortugoso de raiz, con lo derecho del tronco, lo tierno de la medula con lo aspero de la corteza, lo delicado perfumado de la flor, con lo tosco, y nudoso de el ramo; hasta que despues de pocos meses que cursan esta escuela, sale la raiz enseñada en tronco, el tronco distribuido en la suprema classe de ramas, las ramas desfiladas, lo primero en hojas, despues aprovechando mas en la escuela, se adelgazan en flores, y aqui se abre vna olorosa Academia, vna florida Vniversidad, donde la mançana pequeña estudiando en los folios de aquellas hojas de vistosos matices, coloridos de su fragrancia aprende el olor que respira, con aquestos vistosos colores se enseña á hermosearse con semejantes matices, y con esto la mançana, excediendo en lo solido à la flor su delicado Maestro, se perficiona en fruto, y dexando la escuela, y arroxando el libro de las hojas floridas, Licenciado de Primavera à qualquier Sabio Maestro que llega à cogerle, le dà de sus amenos estudios el sabor mas plausible. Tanto dize Tertuliano en aquella sentencia: *Omnis fructus eruditur in flore*. Aquellos estudios pueriles son como vnas pequeñas semillas, q̃ plantadas por mano de los señores Maestros de Escuela, y brotando despues con pujanza, se solidan en troncos, que sirven de columnas à la Iglesia Santa, en Maestros, Theologos, y Predicadores del Evangelio, y distribuyendose como en diversidad de ramas, en la Vniversidad de las sciencias, llenan de suaves frutos al mundo, tanto en Sagradas, quanto en Politicas sciencias, todas necessarias, y todas importantes para instrucció de la vida. Aquel afán conque enseña el Maestro à juntar las letras, à combinar las silabas, y perficionar los periodos, fructifica en florida eloquen-

quencia de aquellos negros surcos, que forma con la pluma la mano tremula del chiquelo, brotan las selvas de las grandes Librerias conque toda la gloria de la sabiduria de los Discipulos sirve de honrosa corona à los Maestros; porque como agradecidos los ramos sirven de nativa corona al tronco, de quien proceden sus frutos, assi las grandes plantas de letras, las Palmas mas descolladas de sabiduria de sus ramas frondosas texen coronas de immortal gloria à los Maestros, à cuya diligencia deben aver plantado aquellas pequeñas semillas.

Assi el Autor de los simbolos celebró à vn gran Maestro en emblema de vn Laurel; de cuyas ramas por vna parte mirava pendiente vna corona del mismo Laurel, artificiosamente formada; de otra le cercavan las Aves, que bolaban ansiosas à alimentarse de sus frutos con el espiritu ; *& decus, & escam.* Empressa es, que se debe tanto al Illustrissimo Martir Casiano, como á los señores Maestros de Escuela, que se lleban el lauro de la Doctrina, como se llevan el de la primacia en la enseñança; y como los invêtores de las Artes por aver vencido la dificultad primera, no admiten competencia; porque, *facile est inventis addere.* assi los que doctrinan la puericia, merecen el primer lauro, porque dàn à la Naturaleza la perfeccion con el arte, supuesto que, *neque natura sine arte sufficit cuiquam omnino quesitque in studio, nec ars per se sine præsidio naturæ*, dize Lipsio. Esta alabãça tan merecida de los señores Maestros de Escuela alienta el Autor desteSermon en el Illustre Martir Casiano, como parte de su martirio, y origen de su immortal gloria, y como decoroso honor de los señoresMaestros de Escuela, y como la ocupacion mas importante à la Republica, con tan singular energia (como he dicho) puede ser que alguno presuma, que el afecto me obliga, à passar de centura, à Panegirista, pero confiesso, con Beroaldo, que, *fideliter loquor , quia fine.uer amo.* Y què, *non ex amore iudicium, sed ex iudicio amor.* Y que no hallando en él cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fè, doctrina de la Escritura, y los Santos, juzgo, *salvo meliori*, que serà vtilidad comun que salga à luz, y assi lo siento. En el Carmen Casa grande desta Ciudad de Sevilla en 16. de Septiembre de 1694.

Lib. Dial. 20

Fr. Gaspar Franco de Vlloa.

L 1

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor D. Blas de Torrejon y Lasala, Arcediano de Gorga, Dignidad en la Santa Iglesia de Jaca, Inquisidor Ordinario en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Provisor, Iuez, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Jayme de Palafox y Cardona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Sãta Sede Apostolica, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Mageстad, &c. Damos licencia por lo que toca á este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon Panegirico, que predicò el M.R.P.M Juan de Gamiz, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Sagrada Theologia, en su Colegio de S. Hermenegildo, en la festiuidad del Glorioso Obispo, y martir San Casiano, el dia treze de Agosto: atento à no contener cosa que impida su aprobacion, sobre que ha dado su censura la persona à quien lo cometimos; con tal, que la dicha censura, y esta licencia se aya de imprimir al principio de cada Sermon. Sevilla, y Septiembre veinte de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Don Blas de Torrejon y Lasala.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.

APROBACION DEL R. P. M. PEDRO Zapata, Preposito de la Casa Professa de la Compañia de Jesus de Sevilla, Calificador de la Inquisicion, Predicador de su Magestad, Examinador Synodal de el Arçobispado de Sevilla, &c.

DE orden del señor D. Antonio Maria de Milán, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Corte en la Real Audiencia de Sevilla, Juez privativo por su Magestad, para la Impresion de los Libros, &c. He visto esta Oracion Panegyrica, que el dia del glorioso Martir S. Casiano predicò en esta Casa Professa el P. Juan de Gamiz, Maestro de Prima, y de Sagrada Escriptura, en el Colegio de San Hermenegildo, y aora Prefecto de sus Estudios mayores. Y si bien por aver tenido la suerte de lograr al Autor por Discipulo, pudiera escusar como sospechosa la alabança, que cede en tan justa vanidad para mi: pues si los Maestros entrá en el noble titulo, y parentesco de Padres de sus Discipulos, como el Autor prueba con ingenio, y verdad; suena ya al oido el repetido sentir del Sabio: *Gloria Patris est Filius Sapiens*: con todo esso, mas gloriosamente me escusa la notoriedad del Ingenio, Erudicion, Solidez, y Doctrina, que en esta Oracion luce singularmente, aunque en todas las del Autor se descubre con la admiracion de parecer siempre la mejor la vltima que se le oye. En esta juzgo se excede en el ajuste con el assumpto, y los oyentes, por el ilustre empleo del Santo Martir, en el Magisterio de los Niños. *Vbi est litteratus? Vbi legis verba ponderans? Vbi Doctor parvulorũ?* Dixo Isaias. Y notò el Docto Comentador Gabriel Alvarez el orden de essos elogios; pues siendo tan hermosamente lucidos los de *Letrado*, y *Maestro de la Ley*; se pone por vltimo, y mayor el de *Maestro de los pequeñuelos. Cum alia nomina, videlicet, Litteratus, Legis, verba ponderans, speciosa sint, & gloriosa; cur post ea subijcitur* Doc-

Doctor parvulorum? *Cum minus sit docere parvulos, quam alios ætate provectos.* Sin duda quanto tiene de menos brillante à los humanos ojos, encierra tanto mayor precio à los Divinos: y quien como Isaias, mira con ilustrada razon los ministerios, y los pesa en la justa balança de la publica vtilidad; pondrà en supremo grado de honor el Magisterio de la primera edad: *Doctor parvulorum.*

Cedo, pues, à la alabança, contentandome con la Censura, de no hallar en este Panegyrico cosa que disuene de las reglas de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes muchas, y provechosas enseñanças para la firmeza de la Catolica Fè, y govierno de la educacion Christiana. Assi lo siento. En esta Casa Professa de la Compañia de Jesus de Sevilla, en doze de Noviembre de mil y seiscientos y noventa y quatro años.

Pedro Zapata.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Licenciado D. Antonio Fernando Maria de Milàn del Consejo de su Mageſtad, y ſu Alcalde del Crimen, en la Real Audiencia de eſta Ciudad; Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de eſta Ciudad, y ſu Partido, por lo que toca á mi comiſſion doy licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima vn Sermon Panegirico que ſe predicò á la feſtividad del glorioſo Obiſpo, y Martir San Caſiano, en la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus de eſta Ciudad, el dia treze de Agoſto paſſado deſte año, por el R. P. M. Juan de Gamiz de la miſma Compañia: atento à no contener coſa alguna que ſe oponga à las verdades de nueſtra Fè Catolica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſſion mia diò ſu cenſura en doze de eſte mes el R. P. M. Pedro Zapata, de la miſma Compañia de Jeſus, la qual con eſta licencia ſe imprima al principio de cada Sermon, cõcertando, y concordando ſus impreſiones con el original, cumpliendolo aſſi. Fecho en Sevilla en diez y nueve dias de el mes de Noviembre de mil y ſeiſcientos y noventa y quatro años.

Lic. D. Antonio Fernando Maria de Milán.

Por ſu mandado.

Juan Franciſco Carrera, Secretario.

SALVTACION.

Si quis venit ad me, & non odit Patrem suum, & Matrem, &c. Non potest meus esse Discipulus. Lucæ 14. 16.



AL Illustrissimo Confessor de Christo, al gran Pregonero de la Verdad, al Insigne Maestro de la Fè, glorioso imitador del Divino Maestro, y Redentor de el Mundo, al Sagrado Martir San Casiano, celebra fiesta oy con esta pompa, y con devocion mayor que todos los exteriores indicios, esta grave, y Religiosa Junta, dignamente estimada de los Maestros, que ocupan sus atenciones en la enseñança de la edad mas ruda, en la instr. ccion de la pequeñez mas indocil, en la labor primorosa de aquellas piedras toscas que han de servir despues á componer el hermoso edificio de la Republica, y de la Iglesia. O glorioso, quanto dificil empleo! Abrir los primeros sulcos en los animos todavia incultos, que si acaso son de cera para recibir con facilidad la impresion; lo son tambiẽ para perderla, malogrando el trabajo del Artifice. Fingió la antiguedad, que Orfeo, el celebrado Musico de Tracia, y Anfion, no menos aplaudido en Tebas, con la armonia de su cytara canora amansava las fieras, traia en su seguimiento los troncos, y las peñas. Y descifrando el enigma deste fingimiento Oracio, dixo, que estos ilustres varones fueron vnos Maestros, que à los hombres recien salidos de las selvas, grutas, y montes (nada distantes de brutos, leños, y peñascos) les enseñaron a hablar, les industriaron à vivir, es pulieron con artes dignas de la razon. Esta gloria atribuyeron á Mercurio los Gentiles, junta con la invencion de las letras; y aun Eusebio Cesariense discurre, que à Moyses llamaron Mercurio los Griegos, por aver resucitado, ó restaurado las letras, per-

In Arte Poës.

Lib. 9. de Præpar. Evang.

perdidas en el Dilubio. Pues en què se diferencia la edad pueril, no alumbrada todavia de el discurso, de vn leño rudo en los tardos, de vn risco duro en los indociles, de vn brutillo, mas, ô menos domestico, en todo. ? Labra el Maestro à fuerça de su industria, y de su paciencia el tronco en vna estatua bella, pule el risco en vna hermosa Imagen, transforma el bruto en vn racional.

2 Y aora clamará Isaias con voz sonora: *Vbi est litteratus? Vbi legis verba ponderans? Vbi Doctor parvulorum?* Donde està el Maes-
Isai. 33, 18. tro de las Letras? Donde el que pesa, y dà su justa pronunciació, sentido, y alma à las palabras de la Ley? Donde el Dotor de los pequeñuelos? el que enseña á los niños? *Vbi doctor parvulorum?* Pues tan contados son los, què en este empleo se ocupan, q̃ es menester pregonarlos? ò sin duda no deben de ser muchos los que le exercitan como deben, y llenan la obligacion en que les pone su importancia. Oye Clemente Alexandrino la pregunta de Isaias, y dize: El Maestro de los Niños es el Hombre Dios, el Verbo
Lib. 1. humanado: *Noster Pædagogus vocatur Iesus.* No veis, que apartan-
Pedag. 6 do alguna vez los Apostoles à los Niños, por parecerles cosa in-
7. digna de la gravedad de su Divino Maestro, el Señor, reprehendiendo à los grandes, llama, y acerca à si à los Niños? *Sinite parvu-*
Matt. *los venire ad me: talium est enim Regnum Cælorum.* Mi Escuela, mi
19. 14. Iglesia (que es mi Reyno) es para los Niños: *Pædagogus ergo iure Verbũ dicitur* (prosigue Alexandrino) *qui pueros nos ducit ad salutem. Evidenti sinè ergo Verbum dicit de se ipso per Oseam: ego autem*
Oseæ 5. 2 *sum Præceptor vester.* Donde notó doctamente mi Cornelio, que la
Ego eru voz Hebrea significa propriamente Maestro de Niños: *Disciplina*
ditor om *& castigatio puerorum vocatur Musar.* Y para que le veais mejor
nium eo en aquel Altar Sacramentado, como Maestro, y Maestro de Ni-
rũ LXX ños tiernos, dize mi Padre S. Pedro, que se vistiò aquel candido
Magist. disfraz, para ser leche racional, aliméto de la edad tierna: con que crece en el conocimiento, y se adelanta en la robustez de la salud
Corn, ibi verdadera: *Sicut modo geniti infantes, rationabile, sine dolo lac concu-*
1. Petri *piscite, vt in eo crescatis in salutem.*
2. 2. 3 Esse es el Original, y primer Maestro, aquel Divino Señor. Pero baxad vn poco los ojos de la eminencia de aquel Trono, y hallareis vn precioso tesoro en la Reliquia de Casiano: y dirà la razon, que de aquel Original, Casiano es la mas viva copia: de aquella primera imagen, que es Christo Sacramentado, Casiano: es el mas perfecto retrato: gran dicipulo de Christo, para imitarle

en ser gran Maestro de la edad mas tierna. Pues si la enseñança, y Magisterio de los Niños consiste en dar noticia de la Fè con las primeras letras, de la Religion en los primeros años, de las buenas costumbres, entre la noticia de leer, y firmeza de escrivir; como dezia el Alexandrino: *Padagogia est Divina Religio, quæ est Doctrina Divini cul us, & erudito ad assequendum veritatis agnitionem, & recta institutio*: Quien mejor cumplió con esta obligacion, que Casiano, que dió á beber á los animos pueriles con la enseñança de essas primeras letras el conocimiento, y Fè de los mas altos Mysterios? Tenga e la Iglesia por vno de sus mas galantes adornos. Ya lo dize su nombre. Casi no se deriva de Casia. Y què es la Casia? *Casia* (dize Eutymio) *cortex quidam est odoratissimus*. Es vna yerba, cuya raiz, y cuyas ojas son de admirable olor, y exquisita fragrancia. Pero es de reparar, que miéntras està entera, no muestra toda su virtvd, y eficacia; en hiriendola, y desmenuzandola, luego esparce la suavidad escondida, recrea los animos, y los sentidos: *Cassia siquidem species est aromatica* (dize San Pedro Damiano) *quæ integra quidem nullins esse videtur odoris, trita autem naturalis vim suavitatis emittit*. Lib. 1. Padag. 7. Plin. lib. 19. Eutym. in Ps. 44. 11. Ser. 39.

4 Oygan aora a David, que pinta la gala Real de la Iglesia, Esposa de Jesu Christo: *Mirrha, & gutta, & Cassia a vestimentis tuis*. Tus vestidos, ó Reyna peregrinamente hermosa respiran todo vn oriente de fragrancias: la Myrra suave, el balsamo oloroso, la Cassia singularmente apacible, y penetrante se dexan percebir con increible gusto de los que te miran. Corren desalados á gozar el noble aliento, que esparces, por donde vàs: *Mirrha, & gutta, & Cassia*. Ya està ai simbolizado profeticamente Casiano, que con su muerte esparció por el mundo el riquissimo olor de su Fè: *Iuxta nominis sui presagium* (concluye el Damiano) *cum in passionis pilá tundi cœpit, & atteri, mox fragrantiam odorifera suavitatis, quæ in se latebat, aspersit*. O gloriosa passion! Quando parece que acaba á manos de las pueriles heridas, entonces descubre la escondida virtud, conque ennoblece la Iglesia Santa: *Fragrantiam odorifera suavitatis, quæ latebat, asperfit*. Gloriese la Iglesia desta gala: *Cassia à vestimentis tuis*. Y quente al gran Martir San Casiano entre sus adornos mas ricos. Ps. 44. 11.

Y gloriese esta ilustre Junta de Maestros de tener tan soberano Patron, Tutelar tan ilustre, en cuyo favor assegure las assistẽcias mas benignas de la Gracia. Desta necessito, pidamosla por

me-

medio de MARIA Santissima llena de gracia. *AVE GRATIA PLENA.*

Si quis venit ad Me, & non odit Patrem suum, & Matrem, insuper, & animam suam, non potest meus esse Discipulus. Luc. 14.16.

5 NO ay Evangelio tan á proposito para vn Maestro, como el que la Iglesia dà al glorioso Martir, y Maestro San Casiano; pues siendo forçosa la relacion de Dicipulo á Maestro, en tres clausulas repite el Señor las calidades del buen Dicipulo, declarandose por Soberano, y vniversal Maestro. El que viene á mi Escuela, (dize en la 1. clausula) si no aborrece todos los afectos, hasta de su propia vida no puede ser mi Dicipulo: *Si quis venit ad me, & non odit Patrem suum, & Matrem, &c. non potest meus esse Discipulus.* La 2. es: el que no tomare al ombro su Cruz, y assi caminare en pos de mi, no puede ser mi Dicipulo: *Et qui non baiulat Crucem suam, & venit post Me, non potest meus esse Discipulus.* Y la 3. clausula es, vna renunciacion general de todas las cosas, para ser Discipulo de Jesu Christo, no ya en el nombre, sino en la realidad: *Qui non renuntiat omnibus, quæ possidet, non potest meus esse discipulus.* Bien se mostrò Dicipulo verdadero de Christo nuestro Redemptor el gran Martir San Casiano. Cortò por todos los afectos de Padre, parientes, patria, desterrandose voluntariamente por la Fè. Despossèyose de la hazienda, de las comodidades, y aun de la vida, por defender la verdad de la Christiana Religion. Ilustròla con sus obras, con sus vozes, con su sangre. Tomò la Cruz, no para dexarla, sino para mantenerla hasta morir. Y si basta en otros vna Cruz para consagrarlos Martires, Casiano tuvo dos Cruzes, vna en la vida, otra en la muerte. Dos Cruzes? Si.

6 Mas si por esso dixo San Pedro Damiano, predicando tal dia, como este, de S. Casiano, que su Martirio fue nuevo, y no visto? Què fue singular, é insigne la gloria que le coronò Martir? *Novum, & inusitatum Martyrij genus insignem Deo Martyrem consecravit.* Pues en què estuvo lo singular, y estraño deste martirio?

Dam. Ser. 39.

Sin duda en lo que propusimos: Que otros Martires llevaron vna Cruz, en que murieron: Casiano llevò dos Cruzes, vna en que viviendo sufriò vn dilatado martirio: otra en que muriendo perficionò la corona. Ara, veamos estas Cruzes de la vida, y de la muerte, que han de ser todo el assunto de mi discurso.

§. I.

Primera Cruz de la vida, el empleo de enseñar à los Niños.

7 LLevò San Casiano vna pesadissima Cruz en la vida. Porquè? Porque se desterrò de su Patria, cortando por aquel dulce, è ignorado afecto (aunque tan experimentado) que à los mortales arrastra à vivir en el pais, donde respiran los primeros alientos de la vida, y donde logran los cariños de sus Padres, amigos, parientes? ya dixo el Poeta:

Nescio quâ natale solum dulcedine cuncta Ovid.
Ducit, & immemores non sinit esse sui.

Seria esta Cruz el carecer de las comodidades, riquezas, y gusto de su casa? Esso es menos. Dezidme, en què exercicio se empleò San Casiano? en ser Maestro de los Niños, para enseñarles à leer, y escrivir: *Cum scholarum Doctor existeret, brevibusque notis verba comprehendere pueros erudiret, pro Fide Christi ad quæstionem deductus est*, dize el Damiano. Maestro de aquella tierna edad se professò Casiano? Si. Y qual fue el motivo? No el interes, no la vanidad, sino la Fè. Recibia aquellos rapazes, hijos de Idolatras, y entre las primeras letras del A.B.C. les introducia por cabeza el Christus: enseñavales à pronunciar, y leer (aun quãdo no los entendian) los mysterios de la Religion Christiana: davales à beber suavissimamente el conocimiento del verdadero Dios, y de su Hijo, y nuestro Redentor Jesu Christo: haziales aprender la Ley Divina, para que ocupando con tiempo su noticia la memoria, al rayar de la razon se hallasse prevenida contra la ignorancia. Y quando parece que solamente enseñava à los Niños à conocer, y pronunciar las palabras, à escrivir, y gravar en la cera sus conceptos; los enseñava tambien à ser Christianos, à ser Fieles, à ser Hijos de Dios por la Fè, y por el Bautismo. Este era el intento de Casiano, quãdo se puso à Maestro de los Niños: *Cum scholarũ Doctor existeret*.

8 Pues gran Cruz llevò en su vida, largo martirio, y nuevo padeciò viviendo: *Novum, & inusitatum martyrii genus*. Es el nombre de Maestro, si el mas estimable para el respeto, el mas tierno

 para

para el cariño. Equivocafe el nombre de Maestro con el de Padre; assi como el de Dicipulo con el de Hijo. Señor, y Maestro lla-
Ioã. 13. maron al Redemptor los Dicipulos: *Vos vocatis me Magister, &*
13. *Domine*: pero nunca le llamaron Padre. El Redemptor à los Di-
Ioã. 13. cipulos diò nombre de Hijos: *Filioli adhuc modicum vobiscũ sum.*
33. Pues si ellos nunca le llamaron Padre, sino Maestro, porquè el Redemptor les llama no solo Dicipulos, sino Hijos? *Filioli?* Es la razon, porque el nombre de Maestro equivale al nombre de Padre; y quanto se le debe al Padre de respeto, y de amor, tanto se debe de cariño, y de estimacion al Maestro. Confirmelo el mismo Señor. Habla con sus Dicipulos, y les dize. Mirad Dicipulos mios, todos vosotros sois hermanos: *Omnes vos fratres estis.* Porquè razõ?
Matth. *Vnus est enim Magister vester*: porque sois Dicipulos todos de vn
23. 8. Maestro. Notable causa! Porquè sois hijos de vn mismo Padre, dixera yo; pues essa es la mas legitima razõ de ser hermanos: *Fratres estis.* Pero el Señor no lo dixo assi: diò por causa de la hermandad el ser Dicipulos de vn Maestro: *Vnus est enim Magister vester*: porque concurriendo todos en vna Escuela, y en vna enseñança misma, vienen à tener por Padre al Maestro, que les instruye; y siendo en este segundo, y mejor nacimiento hijos de vn mismo padre; es legitima consequencia que sean hermanos: *Fratres estis, vnus est Magister vester.* Aumenta con el respeto tambien el cariño el nombre de Maestro. Yo me acuerdo, que la Magdalena tan discreta, como amante, junto al sepulcro de su dueño llorava afligida. Aparecesele el Señor primero disfrazado en trage de Ortelano, y despues en su propia forma, y conocido trage. Y es de notar el estilo conque Maria le habla. Quando Ortelano, y no
Ioã. 20. conocido, le llama Señor: *Domine, si tu sustulisti eum.* Señor (dize)
15. si tu le llevaste, dimelo. Quando el Redemptor la llamò por su nombre, y le conociò, no le llama Señor, sino Maestro: *Conversa illa dicit ei, Rabboni, quod dicitur Magister.* Parece que aora venia mejor el titulo de Señor, pues le reconocia glorioso, è immortal, vencedor de la muerte. Què? à vn Ortelano toda aquella cortesania, y al Redemptor solo el nombre de Maestro? *Magister?* Si: Porque el nombre de Señor solo dize respeto cortesano; pero el titulo de Maestro añade sobre el respeto el cariño tierno. Y la Magdalena no se contentava con el respeto, y veneracion de su dueño; queria mostrar su cariñoso afecto. El titulo de Señor puede darse a vn estraño no conocido: *Domine.* El nombre de Maestro solo se debe dar à vn dueño, y Padre muy amado: *Magister.*

Sien-

9 Siendo esto assi, no ay duda que entre los Maestros ay grã diferencia, por la gran diversidad de los empleos. Ay Magisterios que traen consigo mucho de la autoridad, de la veneracion, de el respeto: y esse respeto, y autoridad enjugan el sudor de la frente, y aligeran el afán de la enseñança, bolviendo dulce el trabajo, leve el peso, y sabrosa la fatiga. Otros Magisterios ay, que desnudos de essos alivios, y adornos, solamente dán al Maestro vn incensante trabajo, vn casi deslucido sudor, vn campo de paciencia sufridora de mil ignorancias, rudezas, proligidades, molestias, atrevimiẽtos, si no muy culpables á causa de la edad, (que aun no advierte quã to yerra) no por esso menos sensibles á la continuació de tolerar los. Aquel pulir la tosca infancia, enseñandole á distinguir las letras, que aun no sabe pronunciar: à decorar las sylabas, y dicciones, que aun no entiende: à leer despues las clausulas, cuyo sentido ignora: à formar aquellos, antes borrones que letras, para que poco à poco se adiestre el pulso à explicar en el papel con facil curso sus mas ocultos pensamientos; y pueda hazer (con milagro del Arte) permanente la voz, q̃ era vn poco de ayre veloz à morir; durable, visible el concepto, que allà en el pecho escondido, y facil tambien à olvidarle, fuera despojo del tiempo, y solo conocido à su dueño si la escritura no le assegurara vida para muchos siglos, dilatando la noticia á muchas regiones, y sugetos. Prodigio *Serm. de*
que admirò el Chrisostomo: *Sermo quidem litterarum beneficio,* *sigillis li*
quasi corporeus evadit; non autem litteris includitur, sed cum legente, *broe. t. 6*
& cum dicente coniunctus est. Pero quanta fatiga, quanto tedio, y *Graecol.*
enfado ha de sufrir el Maestro, para que el rapaz aprenda, y logre todo el artificio de tan insigne invencion! *Praeceptor in docendo* (de- *Lib. 6.*
zia discreto Seneca) *lab rem, & tadium tulit.* No es aun tan ponde- *de benef*
rable el trabajo por pesado à las fuerças, quanto por molesto al *c. 16.*
animo, prolixo, y lleno de espinas, y sinsabores à la razon, que pelea continuamente con la ignorancia, y la inconsideracion de la edad. Esta si que es Cruz de la vida: *Qui non baiulat Crucem suam.*

10 Celebra la Escritura à Moyses por el hombre mas sufri- *Num.*
do, y manso, que avia en la tierra: *Erat enim Moyses vir mitissimus* *12. 3.*
super omnes homines. Y si la vara de Moyses fue expressa Imagen de la Cruz de Jesu Christo, (como dize S. Agustin) toda la vida anduvo Moyses cargado con la Cruz. Pero què Cruz fue la de Moyses? Acaso predicar libremente à Faraon los mandatos de Dios en orden á la libertad del pueblo, con repetidos riesgos de su vida? Acaso averse de desterrar de la Corte al Desierto, temeroso

de las iras del Principe, y vivir desconocido en Madian, hecho Pastor? No: mayores pruebas dió Moyses de su sufrimiento, y constancia. Dezidme, qual fue su empleo? No fue el guiar, y enseñar à aquel pueblo Hebreo, que saliendo de Egipto à la tierra de Promission, como à nueva vida, traia con la edad de grande, las condiciones de Niño? Oyeselo à Moyses, cansado ya, afligido, angustiado de sufrir tantas sinrazones, quexas, murmuraciones, atrevimientos, rebeldias, mudanças, ingratitudes de aquellos animos, à quien cada ayrecillo, ó aprehension trocava, y destemplava mas que à los rapazes sin entendimiento. Murmuran del Manà, Pan del Cielo. Y porque? porque les faltava algun saynete à su apetito? No, que el Manà les dava sabores à su eleccion: sino porque aquella pequeñez de el Manà, aquella continuacion de ver'e siempre vno mismo à los ojos, y à la imaginacion, les causava fastidio: *Nauseat Anima nostra super cibo isto levissimo*, dezian. Y es la razon, que los gulosos, y especialmente si son de poca edad, no tanto pretenden aliviar la hambre, quanto satisfacer à los ojos, las manos, la fantasia con la diversidad: *Gulones, præsertim pueri, sæpe non tam os, & ventrem, quàm oculos phantasiam, & manus cibo saturare, & implere cupiunt*, dize en este caso mi Cornelio. Adolecian los Hebréos de achaques de Niños, cuyas passiones son vehementes, faciles, intolerables, porque no se rinden à la razó. Quisieron varias vezes apedrear à Moyses, siendo su Libertador, Guia, y Maestro. Y en verdad que en esta ocasion se vió tan apurado, q̃ tomava à partido la muerte por no sufrir tan enojosos cuydados: *Sed, & Moysi intoleranda res visa est*, dize el Texto. Por ventura, (le dize à Dios Moyses) son mis hijos, para que yo aya de cargar al ombro su enseñança, su govierno, sus inquietudes, como suele el ama tomar al niño en sus brazos, y llevarle, acallarle, sufrirle: *Numquid ego concepi omnem hanc multitudinem, vt dicas mihi, Porta eos in sinu tuo, sicut portare solet nutrix infantulum?* No señor, no tẽgo aliento para tanto. *Non possum*. Yo pelearé con Sierpes, con Tigres, con Magos con Faraones; pero con niños no puedo: ó quitadme la vida, y se acabarán estas congojas: *Obsecro, vt interficias me. Moyses tantis premebatur angustijs, vt hanc sibi gratiam fieri cupiat, vt mori sibi liceat: amarissime ergo afflictus, & perturbato animo existens, &c.* Veis si llevó buena Cruz Moyses en la vida? Pero à ella le obligó el oficio de Maestro: *Dux, & Doctor populi*; dize Cornelio. Enseñó aquel pueblo à leer las letras, y Leyes Divinas: subió al monte à escrevir, dictandole Dios essas mismas leyes en las

Corn. in numer. c. 11. 6.

Num. 11. 10.

Corn. hic.

Corn Exod. 3. 5.

Tablas. Mas para enseñar Dios á los ingratos Dicipulos el respeto que deben à sus Maestros, dispuso que al baxar del mõte Moyses resplandeciesse su rostro tanto, que temieron llegarse cerca; y huvo menester echar vn velo sobre el rostro, para que le pudiessen hablar. O sea que Moyses, lleno de luz Divina el pecho, brotava rayos; ó que las Tablas de la Ley, que traia en las manos, arroxavan resplandores, y reverberando vnos con otros formavan vn Sol mas lucido, que esse hermoso Planeta: *Vt non possent intendere Fily Israel in faciem Moysi propter gloriam vultus eius.* Al fin huvieron de respetarle todos, quando les enseñava: que assi honra Dios à los Maestros, que en su enseñança introducen las Divinas Leyes; pero assi viveu muriendo, los que como deben exercitan el Magisterio. 2. Cor. 3. 7.

11 O Casiano grande! Què Cruz la de tu vida, quando te miro empleado en la enseñança de los Niños! y niños Idolatras, niños mal acostumbrados, niños indociles, niños aborrecedores de el aviso, de la correccion, quanto amantes del juego, del ocio, de la libertad! Quanto padeciste, aun antes que los Tyranos examinassen tu Fè, por instruir en la Fè aquellas tiernas plantas! *Multorum asperitas, ferocia, superbia, ingratitudo toleranda sunt; vt quemadmodum medicorum cura phreneticos convicientes, mortemque minantes non deserit; ita Charitas quoque Magistri injurijs non minuatur*, dixo el Politico Conzenl. Dan los Padres el ser natural á sus hijos: danles los Maestros el ser racional con la enseñança. O quã to mas dificil es esta segunda obra! quanto mas larga su formaciõ! Nueve meses diò la naturaleza à la formacion de el cuerpo en el materno alvergue: en ellos toma enteramente possession el alma de aquellos miembros para darles vida. Quantos años son menester para informar el Alma ruda, è ignorante, è ilustrarla con los rayos de la razon, de las Artes, de las noticias mas necessarias, para que se distinga de los brutos, el que naciò para Principe del Vniverso? *Inclinatur Pietas,* (oygan la elegancia del Crysologo) *desudat industria, ars laborat; & vt plenius dicam, quot membra hominis, tot magisteria, vt hominem perficiat, elaborant.* Gravissima fatiga, pero gloriosa; pesada Cruz, pero qne consagra en Martyres aun en vida à los Maestros: *Qui non baiulat Crucem suam.* Lib. 4. Politic. cap. 6. §. 18. Serm. 132.

§. 2.

Segunda Cruz, el nuevo, è insigne martyrio de S. Casiano.

12 Y Si esta fue la primera Ctuz de la vida, no menos nueva, è insigne fue la Cruz de la muerte en nuestro gloriossimo

mo Maestro S. Casiano: *Novum, & inusitatum Martyrij genus.* Porque? Sepamos como murió, que el mismo sucesso nos dará duplicada la razon. Sabe el Governador Gentil, que Casiano no solamente professava la Fe de Jesu Christo, sino tambien la enseñava, reduciendo à muchos, ya niños, ya mayores, de la vana supersticion de los Idolos à la verdadera Religion, y conocimiento de Dios: que propagava la noticia de los Mysterios Sagrados, aumentava la Iglesia, contra los rigorosos mandatos de los Emperadores Romanos. Quiere vencer su constancia con promessas, y Casiano las desprecia: pretende rendirle con amenazas, y Casiano se burla: ni los halagos le ablandan, ni los tormentos le atemorizan. Firme en la confession de su Fè, mas que vna roca en la veneracion, y culto de Jesu Christo, y abominacion de los falsos Dioses. Irritale el Presidente, y juntas la crueldad, y la astucia discurren como darle la muerte con las circunstancias mas sensibles al animo, y mas rigorosas al dolor. Qué haze? Manda que sea Casiano entregado à los mismos muchachos, que enseñava, haziendolos de dicipulos, verdugos de su Maestro. El Juez, y los Padres Idolatras azoravan à los rapazes, para que como à enemigo de los Dioses le castigassen: acordavanles, para encender sus pueriles sentimientos, las vezes que Casiano les avia castigado, y les dezian, que esta era la ocasion de vengarse de su injusto rigor. Escriviase entonces en vnas tablas enceradas con estilos, ó punteros de azero en lugar de plumas. Vieras aquellos corazoncillos envenenados, llenos de poco, pero vehemente furor, correr con impetu, y en la carne del insigne Martir escrivir con su propia sangre las letras de su Fé viva. Multiplicanse las heridas, y dilatase el martirio, porque las fuerças bastan para lastimar, y repetir ya vnas sobre otras las llagas; pero no alcançan à matar. No quedó parte en su cuerpo, que no despedazassen con fiereza de brutos, y con espacio de flacos: *Armato sty is, & tabulis puerorum frementium agmine circumfunditur, qui vndique compunctus, atque discerptus toto corpore laceratur*, dize San Pedro Damiano. Assi finalmente despues de prolixo tormento murió Casiano. Solos los Decretos Imperiales se escrivian antiguamente con la sangre de la Purpura, ó Murice, en vez de tinta: llamavase encausto con voz Griega, y era la mas preciosa, y estimada *Encaustum ex Murice, seu Conchilis cruore compositum pretiosissimum fuit, & solis Imperatoribus ad scriptiones vsitatum*, como notaron los eruditos Brilonio y Hermano Hugo. Escrivió Casiano en su cuerpo los preceptos de Jesu

Ser. 39.

Herman. deprima scri. ori cap. 12.

Christo, y escrivialos con su misma sangre. O preciosa tinta para tan Divina Escuela.

13 Pero no veis ya en esta muerte duplicada para Casiano la Cruz? Porquè? Muriò à manos de sus Dicipulos: O Cruz peladissima para el animo! Muriò à manos de niños. O Cruz segunda vez terrible para el dolor! Veamos la primera razon. Deben los Dicipulos al Maestro nueva, y mejor vida: de ai nace aquella grande obligacion, que como incapaz de igual recompensa, puso el Filosofo en vna linea con la que tenemos a Dios por el ser que nos comunica, y à nuestros padres por la vida que nos dieron: *Deo, Parentibus, & Magistris par reddi non potest*. Y si es sensible en todos la ingratitud, mas de sentir serà, dōde era mayor la obligacion al agradecimiento. La Lengua Santa con vna misma palabra significa enseñar, y atar. Quando Joseph, por mandado de Faraon, se encargó de enseñar a los Jovenes, Principes de su Palacio: *Vt erudiret Principes eius*: dize el original, que los atava: *Vt alligaret*; porque el Maestro, quando instruye, echa vna cadena, que no oprime el cuello, sino obliga el corazon honrado, y le cautiva à vn eterno agradecimiento: *Vt alligaret*. Pues què dolor serà para vn animo generoso, verse correspondido con tanta ingratitud, que sean instrumentos, y actores de su muerte aquellos mismos, a quien con su enseñança dió mas noble vida? O Cruz grande! un mas por la ingratitud, y el desprecio, que por el tormento, y el dolor.

14 *Filios enutrivi, & exaltavi*. Quexa es de Dios por Isaias, para cuya explicacion llama à los Cielos, y à la tierra por testigos. Yo criè (dize Dios) vnos hijos con el amor, y cuydado de padre, y aun de ama cariñosa. *Filios enutrivi*; yo los honrè, los ensalçè, los ennoblecì con la educacion, y enseñança digna de hijos mios: *Et exaltavi*. Y qual fue la correspondencia? *Ipsi autem spreverunt me*. Ellos ingratos, desconocidos, ciegos me desprecian. Esta quexa propone el Profeta en nombre de Jesu Christo contra el pueblo Hebreo; y en ella reparava yo dos cosas. La primera, que siendo su Criador, y Autor de su ser, no les haze cargo de esse beneficio; sino de la crianza, educacion, y enseñança: *Filios enutrivi, & exaltavi*. Porquè? Porque sin duda el beneficio de la enseñança, y educaciō es mas noble, y mas heroyco que el de la vida, y el ser: *Enutrivi*. La segunda cosa es, que aviendo los Hebreos dado la muerte, y muerte de Cruz al Redemptor, no se quexa de la muerte, sino del desprecio: *Spreverunt me*. Mas ya se colige la respuesta tan facil, como verdadera. La muerte quita la vida; el desprecio atormenta al

alma. Los tormentos despedazan el cuerpo; la ingratitud embebida en las afrentas,y baldones,aflige,y lastima duramente el espiritu,quando pretende manchar la honra. Sintio, pues, el Redemptor aun mas que la muerte,el desprecio,y la ingratitud. Eran aque llos hombres,à quien como à niños avia enseñado la Ley Divina: eran los que muchas vezes por lisonja le avian llamado Maestro: *Magister scimus,quia verax es: Magister volumus à te signum videre:* Eran los que le professavan Dicipulos suyos: y verse despreciado,perseguido,y llevado à la muerte de sus Dicipulos, fue el mas rigoroso sentimiento para el Señor: *Ille a suis discipulis occisus est,* (dize San Pedro Damiano,cuya es la comparacion, y el concepto) *Iudæis videlicèt, quibus præcepta decalogi proprio digito descripta tradiderat,quos ceremonijs suis, sacrificiorumque ritibus instruxerat, quos certè ad omnem viuendi rectitudinem tanquam teneros sub disciplina pueros,informaverat:sicut ipse per Isaiam dicit:Filios enutriui,& exaltaui:::: Per pueros ergo significati sunt,qui Dominum crucifixerũt: Pueri quoque sunt,qui Casianum Martyrem occiderunt: vtraque scilicet non innocens pueritia,sed artifex, & venenosa malitia.* Bien dicho.

15 Astuta,y venenosa malicia fue la que armò los Dicipulos contra el Maestro,para hazer mayor el sentimiento, y mas intolerable,aun à la suma paciencia,el agravio. Y no me digan,que elSeñor fue Maestro solamente de las altas verdades de la Fè; porque su benignissima caridad le hizo inclinarse à ser Maestro de las primeras letras,tratando à los Hebreos como á niños. Ya dixo Pablo, que la Ley fue vn Ayo que conducia á los Israelitas á la Escuela de Christo: *Lex Pedagogus noster fuit in Christo. In Christum, ò ad Christũ,* lee San Geronimo,y San Ambrosio.La ley hizo el oficio, que haze el Ayo con los niños,traelos de su casa, guialos por la calle,para que ni se pierdan,ni se diviertan,goviernales sus acciones, hasta entregarlos en la Escuela al Maestro, que les ha de enseñar. Esto hizo la Ley: sacò á los Hebreos deEgipto, llevòlos à la tierra de promission,dirigiòlos,ya con promessas regaladas, ya con amenazas,y castigos; si bien ellos,como mal acondicionados,inquietos, antojadizos muchas vezes se quisieron perder, adorando Idolos. Bolvia à recobrarlos la Ley,y proseguia con su empleo, hasta entregarlos al vnico Maestro Christo: *Vnus est enim Magister vester, qui est Christus.* Y què les enseñò Christo? El mismo dize en el Apocalipsi: *Ego sum Alpha, & Omega.* Yo soy Alpha, y Omega, la A, y la O, que son la primera, y vltima letra del Alfabeto Griego.

Lue-

Luego lo primero que enseña es à conocer las letras. No sin misterio David en algunos Psalmos, y Geremias en sus lamentationes, disponen sus versos, y avisos por las letras del A.B.C ò porque se quedassen mas facilmente en la memoria, guardando el orden ya sabido desde la niñez de essas letras; ó mas altamente (como advierte Ruperto) porque quiso que nos tratassemos, como niños de la Escuela de Christo, que llevan la cartilla, y aprenden las primeras letras, antes de passar â mayores empleos: *Quid nobis per hoc innuitur, nisi vt humili conscientia parvulos nos esse iudicemus? Igitur ad ista ad alphabetum tanquam Pueri Abecedarii disponamur.* Rup. in Hierem lib. t.c. 12.

16 Mas. Llegase al Redemptor vn Doctor de la Ley, presumido de Sabio, y preguntale: Maestro, què harè para alcançar la vida eterna? *Magister, quid faciendo vitam aeternam possidebo?* Y què le responderia el Señor? Hizole dos preguntas. La primera, *In lege quid scriptum est?* Que es lo que està escrito en la Ley? La segunda: *Quomodo legis?* Como lees essas clausulas de la Ley? Notad. Luca 10. 25.
Traian los Hebreos pendientes de los ombros, y aun de la frente vnas laminas, ò pergaminos pequeños, en que estava escrita la Ley en compendio, y como por las letras. Esto que empezò por reverencia à la ley, y memoria de su observancia, encargada de Dios en en el Sinay, se avia passado a ceremonia, vanidad, é hipocresia. Hazian gala, y multiplicavan estas laminas (que el Hebreo llama *Tephillim*, y el Griego *Phylacterias*) y de ello les reprehendiò alguna vez el Señor: *Dilatant enim phylacteria sua.* Eran, pues, como vnas cartillas, que traian â a vista. Bolved aora à la respuesta de Christo: *In lege quid scriptum est?* Tu que presumes de Letrado, dime q̃ Matt. 23. 5.
està escrito en essa cartilla, que traes pendiente? Abre esse libro, y lee. Iva á leer el Escriva, y dizele el Divino Maestro: *Quomodo legis?* Como lees? Por ventura el Escriva no pronunciava bien lo q̃ leia, ó no dava el perfecto sentido á la clausula; y bien se sabe, quãta diferencia ay, y quantos errores puede aver, si se lee mal lo bien escrito. Pues para quitar la presuncion al Escriva, quiso el Señor, antes de enseñarle el sentido de la Escritura, enseñarle à leerla biẽ: *Quomodo legis? Modum legendi quaerit Dominus à Magistro Legis.* Mira como lees, que si lees mal, en vez de vn precepto Divino, sacaràs error perjudicial: *Quomodo legis?* Luego se inclinó el Señor à ser Maestro, no solo de las verdades, y Misterios Divinos; sino tambien de las primeras letras, enseñando à distinguirlas, y leerlas: *Quomodo legis?*

17 Y que aya de morir à manos, y traza de sus Dicipulos este

Divino Maestro! O gravissimo sentimiento! Ponderolo con energia David. Habla de los Judios en la Passion del Señor, y dize: *Intenderunt arcum, rem amaram! vt sagittent in occultis Immaculatum.* Previnieron el arco, afiançaron la cuerda, armaronle de flechas, para atravesar con astucia al Santo, Justo, è immaculado: ò accion sensible, y amarga! *Rem amaram!* Notad esta ponderacion de David, q̃ no tanto significa dolor, quanto desabrimiento, disgusto, congoxas *Rem amaram!* Mas si recorremos á la Passion del Señor, no hallarémos en ella Arco, ni Flechas. Ay palos, lanças, y espadas, espinas, clavos, y Cruz; pero Flechas, ó Arco no se encuentran. Pues q̃ quiso ponderar David en estas palabras, y amargura! Que bien Casiodoro! Quiso explicar con essa metafora vn tormento el mas sensible para el Redemptor. Qual fue! No sabeis que los Judios se valieron de Judas, dandole dinero, para que siendo Dicipulo entregase á su Maestro à la muerte! Que Judas, valiendose de la llaneza de Dicipulo, le saludó en el Huerto con el tierno nombre de Maestro, quando le estava vendiendo traydor! *Aue Rabbi!* Pues no ay Flecha que assi penetre el corazon, como ser entregado el Señor a la muerte por arte, y medio de vn Dicipulo suyo. Essa es la hiel mas amarga de toda su Passion: *Rem amaram!* Oid á Casiodoro discreto. *O res amara, & omni felle deterior! Conuiuam ad proditionem, Discipulum ad necem, conseruatorem pecuniæ præmio subitò fuisse corruptum!* Que venga al Maestro la muerte trazada por el ingenio, y mano de vn Dicipulo! *Discipulum ad necem!* No ay amargura que se le iguale, no ay sentimiento que se le pueda comparar: *O res amara, & omni felle deterior.*

18 O grande imitador de aquel exemplar Divino! A manos de tus Dicipulos mueres, ò Casiano! *Discipulorum manibus ad cruciandum traditus est, vt illis versa vice pœnas exolueret, quos ipse dudum sub disciplina ferula terruisset*, que dixo el Damiano. Y son verdugos para tu muerte los que enseñaste, corregiste, castigaste, como Maestro. Duro, y amarguissimo dolor! Pero añadid á este peso de la segunda Cruz, otro dolor. A manos de sus Dicipulos muere; pero à manos de niños flacos, y de poca edad. Os parece pequeña esta circunstancia para lo duro de su martirio? Pues oid.

*ꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥ*ꕥꕥꕥꕥꕥꕥꕥ*

§. 5.

Redoble del martirio de San Casiano, morir à manos de Niños.

19 AVia vencido Gedeon el exercito de los Madianitas. Sus Principes Zebee, y Salmana vinieron a manos del vencedor, que para castigar su ossadia, y crueldades, teniendolos cautivos en su presencia, mandó a Jeter, hijo suyo de poca edad, que los matasse, adestrando la colera al justo empleo de destruir los enemigos de Dios. El Niño temeroso, y cobarde no se atreviò à sacar la espada para matarlos: *Non eduxit gladium*, dize el Texto: *Timebat enim, quia Puer erat.* No es de estrañar, que vn muchacho temiesse acometer à hombres, y Reyes, aunque rendidos, y prisioneros. Oygamos aora lo que ellos le dezian à Gedeon: *Tu surge, & irrue in nos, quia iuxta atatem robur est hominis.* Valeroso Capitan, ya que nos condenas à muerte, sea tu diestra lo que nos mate, no la de tu hijo; que aunque siendo hijo tuyo, pudiera ser no desigual la honra, ù consuelo del morir; pero el dolor será muy desiguel: èl no tiene brios, sino de Niño; tu tienes fuerças de hombre: *Iuxta aetatem robur est hominis.* Llega el doctissimo Abulense à este caso, y examina la razon desta supuica. Porque temen estos Principes, ǭ los mate Jeter, y no temen (antes piden por favor) que les quite Gedeon la vida? Es la causa, que Gedeon, como hombre robusto, con vn golpe solo les quitaria la vida, y acabaria presto su padecer; pero Jeter, como niño, avia menester multiplicar golpes, repetir heridas, y dilatandoles la muerte, haria mas prolixo el dolor, el tormento mas durable, y assi la muerte mas terrible: *Si puer occisurus esset illos, oporteret quod sæpe percuteret eos, quia paucas vires habebat, & paterentur nimis in hoc, ideo vt leviori cruciatu vitam finirent, voluerunt occidi a viro, qui posset eos vnico ictu occidere.* Aun los que estàn ya resueltos à morir, temen morirá manos de niños, cuyas flacas fuerças apenas con muchas heridas igualan á la rabia, la colera, con que dessean matar.

Iudic. 8. 20.

Abul. q. 17.

20 Mirad aora á Casiano en manos de sus flacos Dicipulos. Cortas sus fuerças, los punteros aunque agudos, y azerados no bastantes para matar. Acometen á herir, y lastiman; despedazan, hazen innumerables llagas, vnas sobre otras, abren puertas, por donde el alma salga á triunfar en el Cielo; pero tan estrechas, tan poco penetrantes, que doblando el martirio, y agravando el dolor con su pueril vengança, no bastan á acabar el tormento, sino á prolegui le con nuevo dolor. O lo mucho que aì padece el valeroso Martir! *Pa-*

terentur nimis in hoc. O que nuevo linage de martirio inventó la crueldad contra Casiano! *Novum martyrij genus* Nuevo, porque fue dilatado, para que fuesse mayor gloria de la Fè que predicava, multiplicandose en las heridas, letras illustres, con que escrivia la fineza de su amor, y la verdad de la Religion Christiana, no ya en bronces, y marmoles, (como pedian las plumas de azero que le sulcavan el cuerpo) sino en el puro, terso, y limpiò papel de sus venerables miembres. Y nuevo tambien, porque en las letras de su sangre dexó escrita à la immortalidad su elevada gloria nuestro invicto Martir. Todo lo dexò profetizado David.

21 Prosigue pintando la rabia inhumana de los Judios contra el Señor, y dize: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.* Sus heridas fueron como las que hazen los muchachos, quando por
Ps. 63. 8 juego, è imitacion de los mayores, con sus arcos, y flechas de caña apuntan, disparan, y se jactan del acierto de su tiros: *Sagittæ parvulorum.* Y porquè les daria David esse nombre, quando tan de veras, con tanto empeño, y furor pretendieron la muerte de Jesu Christo, y con tanta variedad, y gravedad de tormentos le afligieron? Por dos razones. La primera, porque como flacos, y debiles, no teniendo fuerças para quitar la vida al Redemptor, multiplicavan vnos sobre otros los martirios, por ver si logravan con los vltimos lo que
Ps. 68. 27. no avian podido con los primeros: *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* Repetian dolores, añadian penas, aumentaban crueldades, cō encono de hombres ingratos, y vengativos, pero con poder de muchachos sin brio: *Sagittæ parvulorum.* La segunda razon (dize Casiodoro) es, porque como los muchachos, aunque mas lo desseen, no consiguen el intento pretendido de su ira, porque no pueden; assi los Judios no lograron lo que intentavan. Era su intento con dar la muerte al Maestro, acabar con la Escuela, y Doctrina de Christo, borrar su memoria, ahogar à la Iglesia en su nacimiento. Y què sucediò? Que aquella muerte diò vida á la Iglesia, autoridad á los Dicipulos, gloria à la Christiandad, y sepultò en perpetuo olvido, infamia, y desprecio à la Synagoga. O ineficaz malicia la vuestra! *Parvulorum siquidem sagittæ inania tela sunt, qui ludendi studio fragiles cannas in sagittarum consuetudinem iacere conantur. Sic Iudæorum vota, inefficaci malignitat e sævissima, non intulerunt flendam mortem, sed potius gloriosissimam passionem.*

22 O soberano exemplar, de donde copió Casiano las lineas de su martirio! Niños fueron los que dieron à Casiano la muerte: *Sagitta parvulorum.* Y como Niños repetian vna sobre otra las heridas

ias, porque supliesse el numero lo que no alcançavã las fuerças: *Sagittæ parvulorum.* Pero como de niños, y de juego fueron estos tormentos; pues quando imaginaron darle muerte, y acabar con su gloria, entonces affeguraron mas ilustre su triunfo, mas admirable su corona: *Non intulerunt flendam mortem, sed potius gloriosissimam passionem.* Murió Casiano, però para lograr vna eternidad de gloria: Murió venciendo, para coronarse singularmente ilustre en el Coro de los Martires con vn nuevo, y no vfado trofeo de su valor: *Inusitatum Martirij genus, insignem Deo Martirem consecrauit.* Celebrele en buena hora la Iglesia, celebrele esta piadosa, ilustre junta de los Maestros, que en Casiano tienen hermosa idea que imitar, y poderoso Patron, à quien acudir en sus trabajos, a quien proponer sus suplica. Que buenos Maestros seran, si siguen las huellas bien señaladas de las virtudes de Casiano.

23. Dos solamente quiero apuntar, como mas proprias del empleo. La primera, es el buen exemplo, que deben dar a sus dicipulos, vniendo la voz con la mano, las obras con la enseñanza. O que gran Maestro sera aquel, en quien el dicipulo no vea, ni oyga cosa agena de las costumbres chriftianas, politicas, y dignas de la razon! Y que escrupulosa cosa es obrar, ò dezir cosa injusta, indecente, mal sonante, a la vista, ò a los oidos de aquellas edad en que se imprime, como en blanda cera qualquiera forma, y no se borra con facilidad lo que en los años primeros se imprime. Aun allà el Poeta Gentil dezia, que se debe a los niños gran reuerencia, y respeto de no manchar la candidez de la infancia con feas notas de exemplos detestables, de palabras torpes: qué sabio el antiguo Caton! de quien dize Plutarco en su vida. *A verborum turpitudine, præsente puero, sic temperauit quasi vestalibus Virginibus arbitris locuturus esset.* y el Satyrico: Iuven. Sat. 14.

Maxima debetur Puero reverencia, si quid
Turpe paras.

Imiten a su Patron San Casiano, que entre las letras mas menudas introducia la noticia de la Fè, la vanidad de los Idolos, la reverencia a vn Dios, el premio de los buenos, el castigo eterno de los malos: y era confirmacion de sus palabras el continuado exemplo de sus santas obras. La segunda cosa es, la Vnion, y Caridad de vnos Maestros con otros. O que mala es la division! O que provechosa la Hermandad, y vnion! En su mismo exercicio tienen la prueba, discurrida por San Atanasio, y San Zenon el de Verona

24. *Lingua mea calamus scriba velociter scribentis,* dize David, ò

por

por mejor decir Dios en pluma de David. Entrose a Maestro de Escuela, y dixo: Mi lengua es Pluma de vn Maestro de veloz ma-
Psal.44.2. no, diestra artificiosa, cuia letra en gala, hermosura, claridad, y presteza vence a todas las otras. *Calamus scribæ velociter scribentis.* Mas porq se compara el Verbo Divino hecho Hombre (q es la lengua del Padre) à la Pluma? *Calamus?* S. Atanasio. Saben porque? porque la Sabiduria en la lengua no es mas que voz: la Sabiduria en la pluma pide manos. Basta la lengua, y voz para hallar y enseñar a lo humano; es menester mano para escribir, y enseñar con la pluma a lo Divino. Es dezir, que el Hombre Dios enseñò a vn tiempo mismo con obras, y con palabras. Dizele al Leproso, *Mundare*, y al punto sana de la Lepra. Dizele al Paralytico, que se levante, y cargue à sus ombros la camillas, y al punto và con el mandato la
In Ps.44 salud. Enseña y obra. O Divina Pluma! *Dicitur calamus scribæ citi* (dixo Atanasio) *quod quæ loquitur, illicò etiam in effectum deducit.* Soberano Magisterio, que juntamente ocupa los oydos, y los ojos, los oydos con la voz que pronuncia, los ojos con el exemplo que executa.

25 Añade San Zenon. No es reparado, que la pluma para su ministerio à de estar cortada, y dividida en dos puntillos delicados! (*Crenas* llama el latino) si no està dividida, harà borrones por letras. Però adevierte, que essos dos puntos han de estar iguales, vnidos, ermanados, sin que el vno sea mas grueso, ni mas delgado, que el otro, sin que le alargue este, ni le acorte aquel: y siendo dos, y viandose juntos, no forman dos letras, cada vno la suya, sino vna misma letra se escribe con ambos. O prodigio de la vnion! sin ella serà mutil esta milagrosa muestra del Arte, è ingenio humano. *Ca-*
Serm. de *lamus fissus est duasque vertices gerit vnius acuminis tenuitate digestos*
semnir *vnam litteram vtroque conficiens: cui si vnum adimas, alterius manet*
Iacob. *et vsus*, dixo San Zenon. O Misterio? llamase Christo Pluma del Padre: *Calamus*: porque vnio en si mismo las dos Naturalezas, Divina, y Humana, haziendo pazes entre Dios, y los hombres. Veis ay los dos puntos de la pluma: però que vnidos, que ermanados! Ni aun la muerte los pudo dividir. Maestro Vnico Christo, en si los dos Testamentos, y leyes, el Testamento antiguo, y su Ley escrita, con el Testamento Nuevo, y Ley de Gracia: vniò dos Pueblos, antes separados, y enemigos, el Hebreo, y el Gentil: *Vt duos*
Ephes.2. *condat in semetipso in vnum novum hominem faciens Pacem.* Todo
15. fue vnir, en lazar en amor, caridad los que antes estaban desunidos, y apartados. *Vnde rectè testamenta sunt duo* (prosigue San Zenon)

qua

que similiter duebus capitibus vnam litteram fingunt, ia st. sacræ legis duobus edictis vnum Christum Dei Filium Spirituali temperamento conscribunt Veis aì los dos puntos de la p'unia, sin cuia vnion, y en laze oo se puede escribir bien. O vnion? O Ermandad! O caridad!

26. Vos, Gloriossimo Martir, Maestro, y Patron de los Maestro, Casiano, pues tan primorosamente supisteis praticar estos altos exemplos, favoreced á los que os celebran, para que passe à imitacion el culto, y sea el mejor obsequio de la veneracion la semejanza. Nuevo fue eo la Iglesia de Dios vuestro Martirio: *Novum Martirij genus:* Duplicada fue vuestra Cruz: *Qui non baiulat Crucem suam* Assi os graduò de Dicipulo dos vezes del Divino Maestro. Fue vuestra Cruz grande en la vida por el trabajoso empleo de la enseñaoza pueril: y fue grande vuestra Cruz en la muerte, pues la padecisteis à mano de vuestros discipulos ingratos; y á mano de rapaces, armados de propio dolor de su castigo, y de ageoa rabia de los tiranos, que los incitaban a daros vna dilatada muerte, peró gloriosa. Atended pues ò Santo mio, a los Maestros que os veneran piadosos, ostentativos, reuerentes: alcanzadles mucha vnion, y caridad, zelo de la Fe, y Dotrina, que enseñan; y que lleuando por Dios la Cruz del exercicio de Maestros en la vida, les assista favorable en la muerte, con vuestro patrocinio, la gracia, prenda de la gloria. amen.

BIBLIOTECA GRISTIARIA



